



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

Salta, 22 de setiembre de 2015

EXP-EXA N° 8.563/2014

RESD-EXA N° 587/2015

VISTO la Nota-Exa N° 1435/15 de la Directora de Compras y Patrimonio de esta Facultad, Sra. María Cristina Serrudo, que corre a fs. 14, solicitando el pago de horas extras realizadas por el Sr. Víctor Manuel Rivero durante los meses de junio y julio del corriente año, y

CONSIDERANDO:

Que la solicitud se fundamentó en la necesidad de inventariar bienes patrimoniales de la Facultad y los bienes pendientes de los Departamentos de Informática y Química.

Que el presente pedido está contemplado en el Art. 74° del Convenio Colectivo de Trabajo, aprobado por Decreto 366/06.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

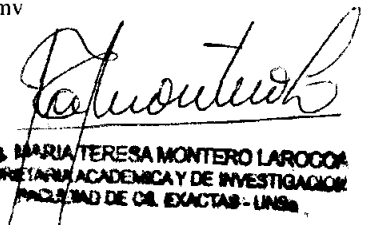
R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Tener por autorizadas el desempeño de horas extras y liquidar el pago de veinte (20) horas correspondiente al mes de junio/15 y veinte (20) horas del mes de julio/15, realizadas por el Sr. Víctor Manuel RIVERO, D.N.I. N° 12.712.390, categoría 5, previstas en el Artículo 74° del Convenio Colectivo de Trabajo- Decreto N° 366/06, con el fin de inventariar bienes patrimoniales de la Facultad y los bienes pendientes de los Departamentos de Informática y Química.

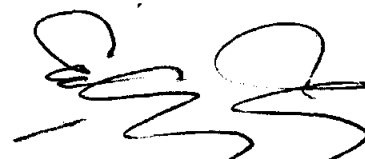
ARTÍCULO 2°: Imputar el gasto que demande el cumplimiento de la presente resolución a las respectivas partidas presupuestarias de la Facultad de Ciencias Exactas para el corriente ejercicio del año 2.015 - FF.11.

ARTÍCULO 3°.- Hágase saber con copia a: Sr. Víctor Manuel Rivero, Sra. María Cristina Serrudo, Departamento de Personal, Vicedecanato, Dirección General Administrativa Económica. Siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido, archívese.-

HAF
CN
smv


Dra. MARÍA TERESA MONTERO LAROCCA
SECRETARÍA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACION
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS - UNSA




DR. CARLOS EUSEBIO PUGA
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS - UNSA